AÑO XXVI.—(2.ª época).—Número 2.393

SORIA.—Jueves 3 de Noviembre de 1904.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica los jueves y sábados.

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre: 1'50 pesetas. Semestre, 2,75. Po año, 5. Extranjero, un año 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54

†

EL SEÑOR

D. MANUEL MORALES DEL RIO

FALLECIÓ EN ALDEHUELA DE PERIAÑEZ

el día 30 de Octubre de 1904, á los 68 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada viuda D.ª Eulogia Fernández; sus hijos, D. Andrés, D. Inocente D. Dámaso, doña Justa, doña Catalina, doña Ignacia y doña Andrea; hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes,

Al participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida les ruegan encarecidamente tenga presente en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIODICO DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

«Cajones de sastres».

...los pueblos pequeños—que son la ...oría de España—no hay otro centro ...adquirir instrucción que la humilde ...ela. Cuando se quiere demostrar la inconsciencia nacional se habla de la población rural de esas masas que no tienen voluntad para practicar el deber ni firmeza para ejercitar el derecho, cosa que fácilmente moldean los poderosos ó los instruidos. ¿Se quiere, por ejemplo, que un cualquiera, notoriamente incapaz por su cerebro ó por su corazón para sobresalir del montón, llegue á los escaños del Congreso? Pues miles de votos rurales le aclamarán Epaminondas ó Wamba y por unas pesetas ó por unas cuantas promesas le elegirán diputado. Camino del colegio electoral, esas muchedumbres parecen manadas de borregos hábilmente dirigidas por expertos pastores, los cuales saben muy bien lo que se traen entre manos.

Y del campo, fecundo semillero de séres ignorantes, salen las turbas que al grito de ¡viva el absolutismo! se declaran, encendiendo guerras, defensores de una religión de paz, ó que proclaman la repartición de los bienes, puesto que todos *semos* iguales. En la obscuridad siniestra de la ignorancia germinan admirablemente todos los microbios antisociales y perturbadores.

Donde se busca el bien de todos, la mayor igualdad posible, la posible felicidad general, la desaparición de las causas que convierten á esos hombres en esclavos de otros, se procura arrojar á torrentes la Ley, ese microbicida sin rival, ese sol vivificante. La instrucción es la luz.

Nosotros lo entendemos de otro modo. Y mandamos á unos hombres con vista, pero á los que casi dejamos ciegos, para que sean gracias de otros ciegos. ¿Qué pueden alumbrar miles de maestros de cuyas manos arrebatamos el faro? ¡Entregamos á la miseria, á las incomodidades y luchas de la necesidad á miles de ciudadanos y luego pretendemos que esos ciudadanos eduquen al pueblo!

Lo he dicho muchas veces en esta tribuna modesta y en otras más populares é importantes: sin embargo, creo de necesidad repetirlo á menudo, venga ó no á cuento, seguro de que con esta pesada tenacidad contribuyo al bien público; con el sueldo que se da á los maestros no elevamos, *ni podemos* elevar, un grado miserable la cultura popular.

Robusteceré esta grave afirmación con unos cuantos ejemplos; que los ejemplos son demostraciones muy instructivas.

Miles de maestros ganan, de poco tiempo acá, de sueldo 500 pesetas. Al azar saco á relucir la escuela de Quintanilla y la de Alcubilla. La primera tiene 500 pesetas de sueldo, 150 de retribuciones (3.ª parte de las 450 que antes tenía). Total 650 al año, rebajando los descuentos, líquido, 614, al mes 51,16, al día ¡¡Una peseta sesenta y cinco céntimos!! La segunda aproximadamente *¡¡una cincuenta!!* Las niñas que van á la Rasa ganan *una peseta*, y son niñas de doce años, y el maestro *¡1'50!*

Los maestros, para no morirse de hambre, tienen que ser sacristanes, secretarios, barberos y en los veranos... segadores. «Cajones de sastres». Que se exija á esos funcionarios las materias que impuso Romanones y que á la par eduquemos... ¡Farsa! ¡La gran farsa!

¿Os estrañáis ya que las masas rurales sean en gran parte analfabetas? Lo raro es que, muriendo de necesidad, haya un solo maestro que *pueda enseñar*, que tenga ganas de enseñar y que no se le haya olvidado la manera de enseñar.

¿Voz perdida en el desierto esta humilde de voz mía? No será mía la culpa, porque más *clara*.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Carta de Madrid

Madrid 1.º de Noviembre de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: Hoy la festividad de todos los Santos y con ella cuando parecía que pudiera irradiar la paz en todos los espíritus, los políticos acaban de dar el más cruento de los espectáculos que registra la historia del sistema parlamentario.

Llevan funcionando las Cortes setenta y un años, se han promovido multitud de escenas que han quebrantado el régimen, pero nuca un grupo tumultuoso de diputados había subido á la presidencia, como ocurrió en la noche del viernes al sábado, gritando, golpeando la mesa, esparciendo los papeles, derramando los tinteros y rompiendo el cristo de plata que sirve para tomar los juramentos.

¿Qué añadir á esta información?

El gran escándalo.

Continuaba el debate de los suplicatorios por la proposición del Sr. Menéndez Pallarés pidiendo que el tiempo que durase la discusión no se computase para el plazo de treinta días, al cabo del que habían de entenderse concedidos los suplicatorios, pronunciando á este efecto el diputado republicano por Valencia un discurso rechazando la competencia de los jueces para juzgar á los diputados, debiendo acudir para ello al Tribunal Supremo, por cuanto, dice, que el caso del Sr. Lerroux que se discute tiene ya jurisprudencia.

Contesta el Sr. Maura afirmando que la proposición deroga el acuerdo de Julio y propone qué el Congreso se constituya en sesión permanente.

Estas frases del jefe del gobierno promueven un escándalo indescriptible.

Todos los pupitres son golpeados, y de banco á banco mayoría y minorías se increpan incesantemente. Se da lectura de una proposición de las oposiciones de no ha lugar á deliberar sobre la sesión permanente, y las protestas de la mayoría son unánimes, y el presidente, señor Marqués de Figueroa, dice que la proposición no es pertinente y crece la confusión y el escándalo.

A las siete de la tarde el presidente de la Cámara dice que se va á consultar al Congreso si acuerda la prórroga de la sesión.

Hace un secretario la pregunta y estalla en forma violentísima el escándalo.

En medio de la balumba pide el señor Burell la lectura de un artículo del Reglamento y pregunta qué alcance tiene la prórroga de la sesión.

Contesta el presidente que hasta que termine la discusión.

Piden la palabra muchos diputados simultáneamente, y entre ellos los señores Conde de Romanones y Urzáiz.

Sigue pidiendo el Sr. Burell se lean más artículos del Reglamento.

Grita el Sr. Lerroux que no puede consentirse el atropello.

El jaleo es tremendo, y el Sr. Maura conferencia en el banco azul con los señores Dato y marqués del Vadillo.

De pronto, el diputado conservador por Almería, Sr. Navarro Ramírez, encarándose con las minorías les dice:

—¡Cobardes!

El Sr. Azcárate, como movido por un resorte, abandona el escaño y se dirige al Sr. Navarro Ramírez, siendo detenido en el banco azul.

Detrás del Sr. Azcárate siguen los señores marqués de la Vega de Armijo, Conde de Romanones y Blasco Ibáñez, y en pos de éstos marchan todos los diputados de las oposiciones.

La mayoría abandona sus asientos y en el centro del salón se enarbolan los bastones en medio de una gritería espantosa.

D. Rafael Gaset, diputado por Noya, (Coruña) salta sobre el banco azul increpando y amenazando á varios diputados ministeriales y el señor marqués de la Vega de Armijo increpa al Sr. Maura.

Arrecia el encándalo, y vuelven los diputados de oposición á sus bancos con los sombreros puestos, y el presidente rompe varias campanillas, y nadie hace caso.

Continúan las voces, y ocurren en la mesa presidencial la rotura del Santo Cristo y otros excesos.

El presidente, de pronto, ordena que se desalojen las tribunas porque el Congreso va á constituirse en sesión secreta.

Protextan las minorías.

Los exdiputados que ocupan su tribuna se niegan á desalojarla y se presenta la Guardia civil que obliga á ello á los que la ocupaban.

A las ocho y cuarto de la noche quedan cerradas todas las tribunas y los periodistas se marchan á la calle.

Por referencias tan solo, se sabe que al desalojarse las tribunas y quedar el Congreso en sesión secreta, el señor marqués de la Vega de Armijo habló que de lo ocurrido tenía la culpa el Sr. Maura.

A instancias del señor ministro de la Gobernación el Sr. Navarro Ramírez confesó que sus frases no las había pronunciado con ánimo de ofender á nadie y que si alguno se daba por ofendido daría toda suerte de explicaciones.

El señor ministro de la Gobernación manifestó que todos estaban desagraviados.

Sesiones de día y noche

Eran las nueve y cuarto de la noche cuando continuó la sesión pública manifestando el Presidente que en la sesión secreta habían sido retiradas las palabras inferidas, y permitiendo que hablara el Sr. Urzáiz en contra de la prorróga de la sesión.

Durante la noche del viernes y día y noche del sábado y mañana del domingo, se votaron, después de pronunciarse grandes discursos, veinte y dos proposiciones incidentales.

Llega la tarde y noche de anteayer domingo, después de haberse establecido por mayoría y minorías turnos para permanecer en el Congreso, y se da lectura de una proposición del diputado conservador por Valladolid, D. César Silió y Cortés, rogando que para regularizar el orden de los debates se suspenda la discusión de las proposiciones incidentales.

En el debate de esta proposición toman parte principalmente los señores marqués de la Vega de Armijo, combatiendola, y el Sr. Maura, defendiendola, siendo motejado de gran cómico por el señor Soriano en una interrupción.

Acusa el señor Azcárate de ceguera al señor Maura. Este afirma que no se faltó á la severidad pactada, y toman parte en el debate los señores Conde de Romanones, Burell, Suárez Inclán y Poveda, y el señor Lerroux anuncia un voto de censura contra el presidente de la Cámara, que en aquel momento lo era el señor Cortezo.

Desciende éste de la presidencia y la ocupa el marqués de Figueroa, que concede la palabra al Sr. Zulueta. (Grandes protestas).

Expone el Sr. Lerroux los motivos en que se funda el voto de censura y toman parte en el debate los Sres. Junoy, Lleget y Soriano.

Defiende su conducta el Sr. Cortezo, y en medio de un escándalo y con roturas de pupitres es desechado el voto de censura al Sr. Cortezo, que vuelve á la presidencia siendo aplaudido por la mayoría.

Habla el Sr. García Prieto para ceder la palabra al Sr. Nougués, que consume el segundo turno en contra de la proposición del Sr. Silió. (Ocupa la presidencia D. Faustino Silvela).

Contesta el señor conde de Albay y consume el tercer turno en contra el señor García Prieto, que es contestado por el señor ministro de Agricultura.

Son más de las cuatro de la madrugada y las tribunas continúan llenas, y consumidos los turnos en pro y en contra se procede á votar la proposición nominalmente, resultando aprobada la proposición del Sr. Silió por 79 votos contra cinco.

Empiezan después las alusiones personales y pronuncia un extenso discurso el Sr. Lerroux, á las cuatro y media de la madrugada del lunes.

El discurso del Sr. Lerroux lo termina á las seis de la madrugada, demostrando que los diputados no pueden ponerse en manos de la justicia porque ésta solo atiende á los imperios del caciquismo.

Un diputado: estamos materialmente muertos de sueño. (Grandes risas).

A las seis y media toma asiento en el banco azul el Sr. Maura.

El señor ministro de Agricultura contesta al Sr. Lerroux.

El señor Presidente del Consejo de ministros haciendo algunas consideraciones dice:

«No me explico, después de lo dicho por el Sr. Lerroux, cómo no hemos llegado á una avenencia. Declaro una vez más que estoy propicio á que sea el Tribunal

rada alrededor. Y cerciorado de que el mancebo había desaparecido ya de la sala, añadió con admirable calma y soltando á Corvino:

—Pues no le veo.

Pero ya era tarde, porque Pancracio se había puesto á salvo y refugiado en casa de Diógenes.

En tanto que pasaba esta escena, el prefecto, despechado y furioso, ordenó á Catulo que hiciese arrojar al Tíber el cadáver de la doncella. Mas otro oficial, embozado en la toga, se acercó al verdugo y le hizo una seña, que éste debió comprender al punto, pues alargó la mano para recibir el bolsillo que le ofrecía.

—Fuera de la puerta Capena, en la quinta de Lucina, una hora después de ponerse el sol—le dijo Sebastián.

—Allí se os entregará intacta—respondió e verdugo.

—¿De qué piensas que ha muerto esa infeliz muchacha?—preguntaba un espectador al retirarse.

—Supongo que de terror—respondió éste.

—De vergüenza cristiana—repuso un forastero que pasó por su lado y prosiguió su camino.

—No me quitéis, señor, la vida, porque tengo importantes revelaciones que haceros.

—Y ¿quién piensa en eso, majadero? ¿Para qué quiero yo tu inútil vida? Lictores, soltad las hachas; para éste con las baras hay bastante.

Cogiéronle al momento las manos y se las ataron, despojáronle de la túnica y descargaron sobre sus desnudas espaldas una lluvia de palos que le arrancó fuertes alaridos, obligándole á encorvarse y hacer mil contorsiones que divertían á su imperial amo, ante el cual volvió á postrarse el malparado mozo lleno de vergüenza.

—Vamos á ver—le dijo el Emperador:—¿qué importantes revelaciones eran esas?

—Que yo sé quién fué el osado que cometió anoche el desacato de arrancar el edicto imperial.

—¿Quién ha sido?

—Un mancebo llamado Pancracio, cuya navaja hallé cerca del poste en donde se había fijado el edicto.

—Y ¿por qué no le has prendido y llevado al tribunal?

—Por dos veces he oído su voz y ha estado á punto de caer en mis manos; pero las dos veces se me ha escapado.

—Pues no se te escape la tercera, porque

—Catulo—clamó exacerbado y confundido el juez—¡cumple con tu deber, miserable! ¿Vas á estar ahí todo el día con la antorcha en la mano, sin saber qué hacer con ella?

Acercóse el verdugo y alargó el brazo para levantar la ropa y dejar desnuda la parte del cuerpo que iba á quemar; pero retrocedió algunos pasos antes de efectuarlo, y volviéndose al juez dijo con apagado acento:

—Ya es tarde: está muerta.

—¡Muerta!—exclamó Tértulo.—¡Muerta á la primera vuelta de la rueda!... ¡Imposible!

Catulo hizo girar el potro al revés y el cuerpo permaneció inmóvil. Era cierto; Cecilia había pasado del potro al trono de gloria; de la presencia del impío juez á los abiertos brazos de su celestial Esposo. ¿Habría exhalado su alma pura como un fragante perfume envuelto en el incienso de la plegaria? ¿ó se habría hecho pedazos su corazón, incapaz de resistir esta primera emoción de su virginal sonrojo? (1).

En medio del silencio y del terror que imponía tan lúgubre escena, salió del grupo aglomera-

(1) En las vidas de los mártires hay numerosos ejemplos de haber alcanzado una muerte instantánea por la eficacia de la oración. Véanse las de Santa Práxedes, Santa Cecilia, Santa Agueda, etc.

Supremo el encargado de juzgar á los diputados y en este sentido estoy dispuesto á llegar hasta donde sean necesarias las garantías, y determinaremos. No habría necesidad de interrumpir nada de lo estatuído hasta hoy, porque la ley que disponga que el Tribunal Supremo juzgue á los diputados se podrá hacer en pocos días. Y sobre todo que una vez resueltos los suplicatorios actuales, dejarán de pasarse las comunicaciones á los jueces hasta que aquella ley esté aprobada». (Sensación).

Habla el Sr. Lerroux de los recelos que le inspira la organización del Tribunal Supremo.

Replica el Sr. Maura insistiendo que se debe llegar á una solución.

El Sr. Lerroux manifiesta que no le ha convencido el Sr. Maura.

El Sr. Canalejas cree que no es posible resolver el asunto hasta no reunirse los jefes de las minorías, y pregunta si el Sr. Maura parte de la base de denegar los suplicatorios ó de concederles, y que de ellos conozca el Supremo.

Contesta el Sr. Maura que una vez aplicado y puesta en vigor la regla de Julio, cada diputado votará con arreglo á su conciencia, porque él no ha de influir en que se concedan ó denieguen los suplicatorios; esto, dice, es asunto privativo del Congreso.

Los jueces no tendrán que hacer sino inhibirse después de aprobada la ley, que será cuando se les remita las correspendientes comunicaciones.

Entiende el Sr. Maura que la ley debe hacerse con diligencia y si algún diputado prefiere la jurisdición ordinaria se le dejará en libertad.

El Sr. Canalejas: ¿El suplicatorio del Sr. Lerroux habrá de estar incluído en los demás?

El Sr. Maura: desde luego.

El Sr. Canalejas insiste en que de este asunto deben tener conocimiento los jefes de las minorías.

El Sr. Maura indica que pudiera suspenderse la sesión para que las minorías se pusiesen de acuerdo.

De no prejuzgar nada no habría inconveniente, dice el Sr. Canalejas.

El Sr. Maura—Nada prejuzga, á nada compromete. No es más que un armisticio.

El Sr. Canalejas—Si no hay arreglo seguirá la lucha.

El Sr. Maura—Desde luego. Quedará convenido lo de la sesión prorrogada y suspenderemos ésta.

Hecha la pregunta de si acuerda el Congreso que la sesión se entienda prorrogada hasta que se apruebe el suplicatorio de Lerroux y se suspende la que celebra, así se acuerda.

Queda suspendida la sesión.

Eran las siete y media de la mañana.

El día de ayer.

Es imposible reflejar los detalles sucedidos á partir de la suspensión del debate iniciado el viernes y que se desarrollaron entre los políticos durante el día de ayer.

El Sr. Canalejas escribió lo ocurrido al señor marqués de la Vega de Armijo y al Sr. Montero Ríos, y se convocó á los jefes de las minorías para las once de la mañana en la calle de San Jorge, número 10, domicilio del precitado marqués.

El Sr. Moret no asistió á la reunión. Esta terminó á la una de la tarde y se acordó conferenciar con el Sr. Maura. Este, terminada la sesión, se marchó de paseo á la Casa de Campo, con el señor Sánchez Guerra, y se citó á los ministros al domicilio del jefe del Gobierno, á las once de la mañana.

El consejo duró largo espacio de tiempo, dando cuenta el Sr. Maura de lo pactado. El consejo acordó que el Sr. Maura conferenciara con los individuos de la comisión de suplicatorios para enterarles del asunto.

A las tres de la tarde acudieron los representantes de las minorías al despacho de ministros del Congreso, en donde ya se encontraban los Sres. Maura y Romero Robledo.

Dos horas duró esta reunión, y al terminar se dijo que se había llegado á la fórmula, en este sentido:

«El Gobierno renuncia á que siga por el momento la discusión de los suplicatorios pendientes de examen; estableciendo que en el procesamiento de los diputados debe entender el Tribunal Supremo, y obtenida la garantía del cumplimiento de este precepto constitucional, se formará la correspondiente ley especial que determine para lo sucesivo la aplicación de dicha regla de conducta, y una vez aquélla aprobada se enviarán al expresado Tribunal los suplicatorios que actualmente se hallan en el Congreso, para que el alto cuerpo los reviste y anule los que tenga por conveniente, decidiendo también los que hayan de reproducirse, los cuales serán discutidos en el Congreso normalmente».

La última sesion de anoche.

A las nueve menos cuarto de anoche sonaron los timbres y ocupaba la presidencia el Sr. Romero Robledo, con un lleno completo en las tribunas, y un calor axfisiante.

Se procede á la lectura de la fórmula.

Habla el Sr. Soriano, y dice: Felicito á Maura, á Ponficio Maura, al César Maura, con su corona de laurel. El sainete ha terminado en tragedia.

Señala el Sr. Soriano lo peligroso de la base, y dice: Viniendo del Tribunal Supremo los suplicatorios, puede considerarse que está prejuzgada la cuestión.

Hablan los Sres. Maura, Moya, Burell y el Sr. Lerroux, quien dice que es soldado disciplinado y acata lo hecho por su Jefe.

En votación ordinaria se aprueba la fórmula, y el presidente, á las diez de la noche, levanta la sesión, anunciando que por cansancio de la Cámara no habrá sesión hasta el jueves, y que en el orden del día, no figurarán los suplicatorios, incluyéndose en él el proyecto de Marina.

En grupos marchan los diputados por la Carrera de San Jerónimo, pensando en el tiempo y en las noches perdidas tan lastimosamente.

Comentarios.

Es unánime la opinión en manifestar que, según los síntomas observados, la generalidad del público ha demostrado una notable indiferencia por los políticos, juzgando de *pastel* mal confeccionado, á última hora, lo resuelto.

Por lo que respecta á los propósitos del Sr. Maura, un periódico de la noche hace estas preguntas, que tienen mucho que contestar:

Hélas aquí:

«¿Habrá detrás de esto algo que pueda robustecer al Sr. Maura?

¿Será todo esto preparativo para que Maura llegue á ser jefe indiscutido é indiscutible? ¿Estaremos cerca de un decreto de disolución y de una ratificación de poderes? ¿Estará todo esto preparado para caer, sincerando un cambio de política? ¿Querrá Maura dejar el poder demostrando que solo impera en el Parlamento lo pequeño y personal?

Nosotros no lo sabemos. Sabemos tan solo que cuanto sucede es extraño, y por eso decimos que adivinamos en su fondo la existencia de un misterio».

Comentando todo lo ocurrido se habla que el Sr. Maura tiene el propósito de acompañar á S. M. el rey en su viaje á las provincias de Levante, para el cual no hay fecha señalada, y por este motivo se adelantará la suspensión de Cortes, pues no quiere el señor presidente salir de Madrid dejando las Cortes abiertas.

Ahora cada cual puede hacer los comentarios que quiera.

Noticias.

Ha llegado á Lisboa el nuevo ministro de España en aquella nación, señor Conde de la Viñaza.

—Dicen de Logroño que han sido nombrados cuarenta y tres representantes para que acudan á la Asamblea de viniviltores, que se celebrará en aquella capital.

—Anteayer, al celebrarse la inauguración del Círculo republicano de la ciudad de Cenicero (Logroño), se dieron gritos de muera la República y vivas á Carlos VII por un sujeto, que recibió un tiro, resultando herido en la frente. Ha sido encarcelado D. Francisco de Paula Marrín, alcalde que fué de Logroño.

—Estos días el Sr. Romero Robledo ha tenido que guardar cama con motivo de un fuerte constipado.

—Hace pocas horas han chocado en Madrid dos tranvías resultando un viajero herido. También una familia por haber comido pescado en malas condiciones ha sufrido una fuerte intoxicación.

—Anoche, á las diez, se le han administrado los Santos Sacramentos á la señora condesa viuda de Toreno, gravemente enferma de una afección cardiaca.

—Telegramas de San Sebastián dan cuenta del grandioso recibimiento que han tenido los comisionados de la Diputación que han gestionado en Madrid el cumplimiento del Concierto Vascongado.

Se calcula en más de veinticinco mil personas las que salieron á recibir á la estación con veinte músicas y otros tantos estandartes á los comisionados.

—Ha llegado á Madrid el doctor Cobos que trae la representación cerca del Gobierno de España de varias sociedades de Buenos Aires para crear en Madrid una Universidad hispano-americana.

—La zarzuela estrenada anoche en el teatro Moderno con el título *Los zapatos de charol* alcanzó un éxito lisonjero. El autor de la partitura Sr. Crespo (nuevo en Madrid) fué ovacionado.

—Miles de personas invaden los cementerios.

—El día excelente.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

RUSOS Y JAPONESES

Solución del conflicto.

El presidente del Consejo de ministros del gobierno de Saint-James, ha pronunciado un discurso anteayer en la ciudad inglesa Sonthampten, aclarando el incidente desarrollado en Hull, con inmensa satisfacción del pueblo de la Gran Bretaña y de la prensa europea.

Lord Balfour, manifestó á su aristocrático auditorio, que según sus impresiones no se llegaría á una guerra con Rusia, que tan funestas consecuencias habría de traer para las potencias neutrales y que Rusia, después de exponer su sentimiento por las víctimas ocasionadas en Hull, prometía espléndidas indemnizaciones y reparación y castigo de los culpables, cuya responsabilidad fijará una Comisión arbitral, de acuerdo con los artículos 9, 10 y 32 del Convenio de La Haya, quedando detenida en Vigo parte de la escuadra del Báltico, durante el tiempo que dure la información de referencia.

Esta solución, aceptada por el gobierno de San Petersburgo, se atribuye en Europa, á Francia; y según habla *Le Journal*, de París, la Comisión de arbitraje se compondrá de oficiales de alta graduación de las marinas rusas, inglesa, alemana, italiana y francesa.

Es creencia generalizada en París que el almirante ruso continuará su viaje, enviando al almirante Falkersam á responder de los cargos, por cuanto los buques de su mando fueron los que hicieron fuego en Hull sobre la flota inglesa de pescadores.

Escuadras que resultarían comprometidas en el incidente

Causa espanto considerar las proporciones que tomaría el incidente de los pescadores de Hull de no haberse solucionado; y buena prueba de ello está, en las fuerzas navales con que cuentan, no solamente las dos naciones interesadas, sino que también aquéllas otras que pudieran resultar comprometidas y que acaso se batirían en aguas de España.

He aquí, pues, las fuerzas disponibles: Rusia, pondría en línea de batalla diez buques, la flota de destroyers y torpederos que acompaña á la escuadra del Báltico.

Inglaterra, veintisiete acorazados de primera clase, once de segunda y nueve de tercera; total, 47 acorazados. Catorce cruceros acorazados; ciento veintisiete cruceros protegidos; cañoneros, torpederos y diez submarinos.

Francia, cuarenta y tres acorazados, de clases diversas; treinta y cinco cruceros acorazados; quince cañoneros torpederos; veinte destroyers; ciento setenta y cuatro torpederos y catorce submarinos.

Alemania, veinticinco acorazados; veintidós cruceros; tres cañoneros torpederos; cuarenta y un destroyers, cuarenta y siete torpederos y un submarino.

Italia, cuatro acorazados, quince cruceros acorazados, catorce cruceros protegidos, once cañoneros torpederos, siete destroyers, treinta y tres torpederos y un submarino.

Evolucionando todas estas naves, sobrevendría sin duda alguna, la guerra universal.

Rumor alarmante.

Dispuesto por el Gobierno de España, que la escuadra rusa permanezca en Vigo hasta tanto que se depuren los sucesos desarrollados en el mar del Norte, por medio de la intervención acordada, hablan de Vigo que un botero de los que se dedican á la venta de objetos á los marinos moscovitas, según ha comprendido, los individuos de la marinería, al explicar lo ocurrido en las costas inglesas del Norte, le aseguraron que ellos mismos habían recogido á bordo á varios japoneses de los que tripulaban las embarcaciones agresivas, y que los tenían presos y en la barra.

Interrogados varios oficiales rusos respecto á la gravedad del rumor, han guardado reserva impenetrable.

De confirmarse que los marinos rusos tienen presos á bordo de sus buques, japoneses, y se prueba que éstos, en Hull, fueran los que dispararan contra los moscovitas, mezclados con los vapores pesqueros ingleses, el asunto tomaría un aspecto de gran importancia.

Hablan de Londres.

Ayer se hablaba en círculos ingleses que terminada la información internacional, la escuadra rusa marcharía escoltada hasta un puerto del Occéano Indico, siendo buques ingleses y franceses los que darían la escolta á los moscovitas, sancionando este proyecto el Japón.

También se habla que el almirante ruso Rojestuensky y el almirante de la escuadra inglesa del Canal, lord Beresford, celebren una entrevista en un puerto español ó portugués, siendo más probable sea en uno de los de esta última nación, tan afecta á Inglaterra.

Buques ingleses.

Considerando necesaria la movilización de la flota británica, ésta, durante estos días, formó, entre Gibraltar y el Cabo Sillero, una línea de cuarenta y nueve buques dispuestos á atacar de no haberse solucionado el conflicto. Esta línea, en atención á haber mejorado el aspecto de las cosas, se ha dividido en dos escuadras, tomando rumbo Sur, quedándose otra al Norte, y la división de cruceros rápidos, que se hallaba á la vista de Vigo, marchó á la vía de Arasa.

Buques rusos.

Excepto los buques rusos, que se encuentran retenidos en Vigo, han llegado á Tánger, en donde carbonean, dos divisiones navales moscovitas, compuestas de veintiuna unidades, de éstas diez acorazados y cruceros y siete torpederos al mando de los almirantes Eukwist y Forkersalm.

Los oficiales, apenas tres ó cuatro, han bajado á tierra y observan una prudente reserva.

Deducciones.

Haciendo el resumen del conflicto, se deduce que el Gobierno de España, al acceder á que la escuadra rusa permanezca en Vigo, ha prestado su conformidad, según ha dicho el Sr. Ministro de Estado, en favor de la paz universal, no sin antes haber consultado con las potencias.

Francia, considerando que el conflicto de Hull pudiera acarrear un desastre para su aliada Rusia, ha intervenido felizmente en el asunto, proporcionando escrupulosa información internacional, siendo aceptada por el Gobierno de San Petersburgo é Inglaterra.

Inglaterra, haciendo valer el poder omnipotente de sus escuadras, ha detenido en su viaje al Asia Oriental la escuadra del Báltico, con gran contentamiento del Japón.

Sigue el resto de la escuadra rusa su ruta hasta el Extremo Oriente, sin que hasta ahora Inglaterra haya hecho indicación alguna en sentido contrario, y se pregunta:

¿Llegará sin contratiempo alguno hasta el mar Amarillo?

Por lo pronto anuncian de las Palmas que de los cuatro vapores alemanes, que traen nueve mil toneladas de carbón para surtir á la escuadra rusa, en uno de ellos, según rumores, lleva considerable cantidad de municiones de guerra.

¿Revisarán los buques ingleses estas naves?

Ya lo veremos.

Noticias de la guerra.

Desde Londres y París llegan solamente hoy noticias de la Guerra. De la capital de Francia dicen que se confirma la ocupación por los japoneses de las posiciones de Uaitaochau, siendo frecuentes las escaramuzas, que el frío aumenta de modo inusitado y que de un momento á otro se aguarda una gran batalla.

Los dos ejércitos enemigos se encuentran situados uno frente al otro en una extensión de 50 kilómetros.

De Londres dicen que próximamente se verificará un simultáneo asalto á Port-Arthur y un ataque á Mukden, habiendo estallado un gran incendio en aquella plaza sitiada, sin que den pormenores del siniestro.

Esto es todo.

Las Hermanas de la Caridad en Port-Arthur.

Es indudable que la defensa de Port-Arthur pasará á la historia con toda la épica grandeza de Stoessel, á quien, á pesar de sus heroísmos, todavía el Gobierno ruso no ha recompensado. En medio del fragor de una lucha incesante y cruel, la prensa habla del dulce consuelo que curando á los heridos emplean las Hermanas de San Vicente de Paul, en Port-Arthur, dispuestas á morir para evitar la muerte á sus semejantes, y á las que el Gobierno moscovita ha agraciado con la cruz de San Jorge.

La virtud heroica de las Hermanas de San Vicente de Paul en Port-Arthur, está en parte compensada, esperando sin duda otra más duradera y feliz.

¿A qué hacer comentarios?

J. L. G.

do á la puerta una voz clara y juvenil que dijo:

—¡Tirano impío! ¿No ves que una pobre ciega cristiana tiene más poder sobre la vida y la muerte que tú y tus desalmados señores?

—¡Cómo! ¿Por la tercera vez en veinticuatro horas te atreves á cruzarte en mi camino?... No te me escaparás ahora.

Acompañando Corvino sus palabras de una furiosa imprecación, dejó el lado de su padre y corrió alrededor de la valla que separaba el tribunal para abalanzarse al grupo de donde la voz había salido. Mas en su ciega precipitación tropezó con un oficial de talla hercúlea, que sin duda por casualidad se adelantaba en dirección opuesta por el mismo sitio; y al ver que el golpe le hacía perder el equilibrio, le sostuvo con afectada cortesía y le preguntó:

—¿Te has hecho daño, Corvino?

—No, no; suéltame, Cuadro, suéltame.

—Pero, hombre, ¿adónde vas tan precipitadamente? ¿Puedo servirte de algo?

Y mientras que así le hablaba le tenía sujeto.

—Suéltame, te digo, que se me va á escapar.

—¿Quién?

—Pancracio—respondió Corvino;—al mismo que acaba de insultar á mi padre.

—¡Pancracio!—dijo Cuadrado echando una mi-

vuestra cólera por el mal éxito con que la fortuna ha coronado los esfuerzos de su celo.

—¡La fortuna!—exclamó el tirano.—La fortuna, ¡sí por cierto! Su propia estupidez y cobardía. ¡Buen principio por mi vida!.... Pero no se quedará sin su merecido. Que entre.

Apareció el infeliz sollozando y temblando, y se arrojó á los pies del Emperador, que de un puntapié le hizo rodar como un perro hasta el medio de la sala. Afortunadamente para Corvino, aquel arranque de augusta barbarie divirtió á la imperial divinidad y contribuyó á calmar su enojo.

—Levántate, villano—le dijo—y ven acá á referirme lo que ha pasado. ¿Cómo desapareció el edicto?

Corvino le hizo una relación llena de absurdos que de cuando en cuando divertía á Maximiano, á quien el hecho en sí no dejaba de hacerle gracia por lo atrevido del desacato.

—Está bien—dijo al fin el Emperador.—Por esta vez quiero ser clemente contigo. Lictores, desatad vuestros haces.

Obedecieron los lictores, sacaron las hachas y reconocieron sus filos.

Aterrado Corvino se arrojó de nuevo á los pies del Emperador exclamando:

CAPITULO XVIII

JUSTICIA RETRIBUTIVA

Del tribunal pasó el prefecto al palacio imperial á dar cuenta de los sucesos del día, y á disculpar en lo posible las malogradas tentativas de su hijo. Halló al Emperador de un humor endemoniado; si Corvino hubiese acertado á presentarse por la mañana después de la ocurrencia del edicto, su cabeza habría estado en inminente riesgo; y en el momento de aparecer Tértulo empezaban á avivarse de nuevo las iras imperiales con el ridículo resultado de la invasión del cementerio de Calixto. Sebastián había procurado estar de guardia para ser testigo de aquella conferencia.

—¿Dónde está el estúpido de tu hijo?—fué el primer saludo que dirigió al prefecto el irritado César.

—Ahí fuera esperando humildemente las órdenes de vuestra divinidad, y ansioso de aplacar

INFORMACIÓN DE MERCADOS

ARCOS.—Precios del mercado celebrado el día 31:

Trigo puro, fanega, 12'50 pesetas; común, 11'25; centeno, 10; cebada lailla, 8'50; caballar, 8; avena, 6; yeros, 11'75; huevos, docena, 1'35, y patatas, arroba, 1.

BURGO DE OSMA.—Precios del mercado celebrado el día 29:

Trigo puro, fanega, 12'50 pesetas; común, 11'25; centeno, 10; cebada lailla, 8'50; caballar, 8; avena, 6; yeros, 11'75; guijas, 9; huevos, docena, 1'40; patatas, arroba, 1'10.

El mercado del día 29 estuvo muy concurrido, notándose mucha animación en la compra del trigo, porque andaban de por medio, dos tendencias en absoluto opuestas.

Los acaparadores para llevarlo á sus fábricas y allí convertirlo en harina que trasportan á Cataluña, muy principalmente los de la fábrica moderna *Carmen* del Sr. Lagüera, que teniendo existencias puede moler diariamente de 450 á 500 fanegas, y los labradores para sembrar, puesto que en la mayoría de los pueblos no han podido verificarlo, á causa de la pertinaz sequía que venimos padeciendo.

El precio de las alubias continúa en alza, habiéndose pagado el día 29, las coloradas á 95 reales fanega, y las blancas á 75.

Donde se acentúa con marcada progresión el alza, es en el precio de los huevos, que se han llegado á pagar á 6 reales docena, de tal modo que sin temor á exageración alguna, puede asegurarse que constituyen hoy, un artículo de lujo para la mayoría de las clases sociales.

El mercado de cerdos sigue animándose, y el precio de los gordos, en vivo, varía entre 57 y 58 reales arroba, vendiéndose la libra de lomo á 85 céntimos, y el tocino fresco á 75 y 80.

Ecos y noticias.

En el Círculo Mercantil.—La última velada que se celebró en la Sección Círculo Mercantil de la Cámara de Comercio fué un nuevo y brillante éxito para la Comisión organizadora, y en particular para los aficionados que en ella tomaron parte.

Las obras puestas en escena obtuvieron fiel interpretación.

Cuestión de gabinete, á pesar de la dificultad que ofrecen para los aficionados las obras en verso, obtuvo muchos aplausos por la esmerada labor de los que la ejecutaron.

Música clásica, magníficamente interpretada, fué, sin género de duda, la mejor obra de la velada.

La Srta. Monge hizo primores cantando y diciendo su difícil papel. Al Sr. Muñoz le reconocíamos como un buen aficionado para declamar; pero en la velada que revistamos nos hizo conocer sus excelentes condiciones de cantante; afinado, de voz agradable y potente, llenó bien su cometido, y Fernández es ya un buen actor genérico que á sus méritos escénicos une el ser muy estudioso y de gran seguridad en la declamación.

De *Las Campanadas*, que se repitió en la última velada, ya dijimos lo que nos pareció su interpretación al hacer la reseña de la función anterior.

En estas segundas representaciones fueron corregidos algunos insignificantes defectos que resultaron en las primeras.

Y ya que de *Las Campanadas* nos ocupamos, conste que por un olvido involuntario dejamos de hacer mención en la revista anterior de la afinación y gusto con que cantaron los coros.

Que conste este nuestro humilde parecer y perdonen la omisión las simpáticas vendimiadoras.

Han contraído matrimonio, el 24 del pasado Octubre, en Alcalá de Henares, la hermosa señorita doña Adela García Cuevas, hija de don Francisco García Cuevas, Presidente que fué de esta Audiencia provincial, con el pundonoroso Teniente de la Guardia civil don Julio de la Jara.

Fueron padrinos el padre de la novia y la madre del novio y asistieron numerosos convidados que fueron espléndidamente obsequiados.

Los novios recibieron muchos regalos y salieron de Alcalá para Madrid y Burgos, en cuya última provincia tiene su destino el señor la Jara.

Deseamos eterna la luna de miel á los nuevos cónyuges.

Una pareja de la Guardia civil de Soria detuvo días pasados á dos jóvenes del pueblo de Ontalvilla de Valcorba como presuntos autores de los daños causados en unos vasos de colmena, propios de Toribio Poyo, vecino de San Felices.

El viernes último se declaró un incendio en la majada de Anselmo Núñez en el pueblo de Madruédano.

Se cree casual el siniestro y las pérdidas son insignificantes.

El Juez municipal de Monteagudo reclamó el sábado último el auxilio de la Guardia civil de dicho puesto para proceder á la detención de Francisco Ibañez y Raimundo Pascual como presuntos autores de heridas causadas con arma contundente á Cándido San Martín y Marcelino Cuerda.

La fuerza de la benemérita practicó la detención de los citados individuos y los puso á disposición de la autoridad judicial, convictos y confesos de sus delitos.

El Sargento de la Guardia civil del puesto de Medinaceli comunica al Sr. Gobernador civil, en 31 del pasado mes, que en el kilómetro 162 de la línea de Madrid sufrió la fractura de una pierna y el magullamiento de la otra, el operario Valentín Peña que, con otros compañeros, se hallaba cargando un wagón de rails en el citado sitio y tuvo la desgracia de ser cogido por varios de los referidos lingotes.

Fué trasladado en un tren al Hospital de Sigüenza donde se le practicó la primera cura.

A la edad de 27 años falleció en nuestra capital, á las tres de la madrugada del domingo próximo pasado, la señora doña Victorina Angulo, viuda de D. Francisco Pascual y hermana política de nuestro amigo D. José M.ª Pascual.

La enfermedad larga y penosa que le arrebató la vida fué sufrida por la finada con ejemplar resignación.

Deja dos niñas de pocos años en la más completa orfandad.

Sentimos muy de veras la desgracia, y al expresar estos sentimientos á la apreciable familia de la finada, le deseamos resignación que les ayude á sobrellevar tan sensible pérdida.

La Compañía Anónima del ferrocarril de Soria ha dispuesto poner en circulación con motivo de las ferias de Almazán, trenes especiales de esta Capital á dicha villa en los días 4 y 5 del actual.

El precio de los billetes de ida y vuelta será en 1.ª clase, 8'75 ptas.; en 2.ª, 5,95 y en 3.ª, 3'60.

Si no quiere usted estar calvo, use el

CEFIRO DE ORIENTE LILLO

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.

Véase anuncio en 4.ª plana

D. E. P. El día 30 de Octubre último falleció en Aldehuela de Periáñez el concejal de aquel pueblo don Manuel Morales del Río.

A su entierro, que tuvo lugar el día 1.º del actual, asistió todo el pueblo y fué una verdadera manifestación de duelo.

Hoy á las 6 de la tarde tendrá lugar en el local de la «Cocina Económica» en virtud de segunda convocatoria, la reunión para aprobar las cuentas de la etapa anterior y acordar la fecha en que se ha de abrir este año el benéfico establecimiento.

Interesante y ameno por su texto, espléndido por la ilustración, es el número 35 de la revista mensual *Hojas selectas* correspondiente á Noviembre, no desmerece en modo alguno de la fama que goza ya tan excelente publicación. Artículos literarios y científicos de información histórica y de actualidad, todos avalorados copiosamente con artísticos grabados figuran en su extenso sumario, entre los que sobresalen los siguientes:

Exequias reales, por F. Climent Terrer; Por las carreteras de polvo y de lágrimas, novela de G. Martínez Sierra, con dibujos de L. C. Valera; La edificación urbana en Buenos Aires, con fotograbados. La estatua orante por Ramón A. Urbano; ¡A la aceituna!, por R. García Plata y Osma; La guerra en el Extremo Oriente, por Fernando Altolaguirre; La coronación de Pedro I de Servia, con fotograbados; Fuentes monumentales suizas, por Marcos Jesús Bertrán.

En la sesión celebrada por los señores sacerdotes del Arciprestazgo de Yanguas en la capital del mismo, el día 27 del corriente, se acordó celebrar una peregrinación el día 13 de los corrientes, festividad del Patrocinio de Nuestra Señora, en honor de la Inmaculada Concepción para solemnizar el quincuagésimo aniversario de su dogmática definición y á la que asistirán los 25 pueblos de aquella comarca.

La Escuela Dominical.—El domingo último tuvo lugar, con la solemnidad acostumbrada, la apertura de la Escuela Dominical.

Presidió el señor Abad de la Colegiata, quien pronunció un elocuente discurso alusivo al acto que se celebraba, excitando á las alumnas á que fueran constantes en la asistencia y en la aplicación, y también tuvo palabras de gratitud para las señoras y señoritas que se desviven por inculcar sus conocimientos en sus discípulas para que éstas puedan llenar mejor los deberes que tienen para con Dios y con la sociedad.

La señora Secretaria leyó el acta de la sesión de clausura del último curso y dió cuenta de los premios que se habían adjudicado á las alumnas.

El Sr. Director interino pronunció también un breve discurso de gracias á las personas que habían honrado con su presencia el acto que se celebraba, se adhirió á las manifestaciones hechas por el Sr. Abad de la Colegiata y declaró abierto el curso de 1904 á 1905.

A continuación se procedió á abrir la matrícula para dicho curso, y en el acto se inscribieron 142 alumnas, esperándose que este número será mucho mayor en el próximo domingo.

A la señora presidenta y vocales de la Junta directiva de dicha Asociación reiteramos nuestro agradecimiento por la atención que nos dispensaron invitándonos á este acto.

La Secretaría del Ayuntamiento de Arenillas dotada con 600 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos, se halla vacante por dimisión del que la desempeñaba, y puede ser solicitada del alcalde del pueblo referido por término de quince días.

El lunes último falleció en Soria el cajista de la imprenta de nuestro colega el *Noticiero de Soria*, Basilio de la Merced Calonge, á los 25 años de edad.

Acompañamos en el sentimiento á la esposa y demás familia del finado, así como á la redacción del *Noticiero de Soria*.

Ha desaparecido de su casa paterna de Canredondo, el joven de trece años Feliciano Iglesias Vega.

En el *Boletín oficial* del lunes aparece una circular aclaratoria de la ley de alcoholes, cuya lectura recomendamos á los productores y expendedores de dicho artículo.

Tratado de Piscicultura de agua dulce.—Ostricultura, por V. Wicht; auxiliar del Real Establecimiento de Piscicultura de San Ildefonso. En España, la Piscicultura es acaso la industria agrícola que da mayores beneficios, como se demuestra en esta obra que trata prácticamente de las condiciones de un establecimiento de Piscicultura; fecundación artificial; elección de reproductores, desovaderos, aparatos de incubación; alimentación, estabulación, enfermedades, enemigos y transportes de los alevines; cría del cangrejo, anguila, alburno, alosa, barbo, carpa, tenca, salmón, trucha y otros; acuario casero; ostricultura.

Un tomo de 224 paginas con 20 grabados encuadernado en tela, 4 pesetas. A provincias se remite certificado enviando libranza de 4'50 pesetas á Hijos de Cuesta, Carretas, 9.—Madrid.

Según nos comunica nuestro apreciado amigo D. Francisco Uriel, Presbítero de Gumiel de Izán (Burgos) en un bien escrito artículo que contra nuestros deseos nos vemos obligados á retirar por su extensión, la solemne función celebrada en aquella villa, perteneciente á la diócesis de Osma, el día 23 del mes pasado en honor de Nuestra Señora del Rosario, tuvo brillantez inusitada.

La función se anunció dicho día á las seis de la mañana con el volteo de campanas y música de dulzaina.

En la misa de comunión general se acercaron á la mesa divina más de doscientas personas.

La procesión, que tuvo lugar por la tarde, la describe el Sr. Uriel del modo siguiente:

Abrían la procesión los niños de la escuela con cruz alzada, dirigidos por su maestro; entre dos larguísimas filas de hombres, se izaban majestuosas las insignias parroquiales, distinguiéndose entre ellas el precioso estandarte bordado en oro y plata de la Cofradía del Santísimo Rosario, siguiendo la cruz parroquial, imagen de San Antonio de Padua, y por último, esbelta y hermosa se admiraba la imagen de la Virgen del Rosario, que lucía precioso manto de tisú, oro y plata; que así como en el estandarte, se ha visto una vez más el buen gusto que para su adquisición ha tenido el digno y celoso párroco D. Ignacio Barona, cerrando la comitiva el clero, autoridades y multitud de devotos.

De regreso la procesión y ya en la Iglesia, subió á ocupar la Sagrada Cátedra el Reverendo P. Fray Andrés, religioso Franciscano, con residencia en La Aguilera, quien con la elocuencia que le es peculiar ensalzó el poder y virtudes de María Inmaculada, como lo había hecho antes en la misa mayor y triduo celebrado con sanas y saludables doctrinas, exhortando á hombres y mujeres, que enardezcan más y más su fé á la Virgen Santísima, abogada universal de los pecadores, estableciendo el cepillo en la pía-unión (pan de San Antonio) é impuso el cordón de San Francisco, profesando en la tercera orden bastantes personas.

Tan brillante solemnidad se califica por sí sola.

Después de penosa enfermedad, sufrida con santa resignación, el día 20 del corriente mes falleció en Arcos la virtuosa señora doña María Mateo de Mansilla, esposa de nuestro distinguido amigo D. José Mansilla y Casas, recaudador de contribuciones, residente en dicha villa.

Descanse en paz la finada, y reciba el amigo D. José, con su apreciables hijas, nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que les aflige.

El oficial de tercera clase Inspector de Hacienda en esta provincia, D. Emilio López Pelegrín, ha sido agregado temporalmente á la Inspección de Barcelona.

Felicitamos al Sr. López Pelegrín por tal nombramiento.

Con motivo de celebrarse la festividad de los fieles difuntos, ayer y anteayer se dió en nuestro cementerio católico una prueba patente de los sentimientos religiosos predominantes en Soria.

Concurrió al lugar sagrado todo nuestro pueblo, que rindió un tributo de cariño á los que fueron, adornando sus tumbas con solícito cuidado y exquisito gusto.

Descansen en paz los que en aquella tierra tienen su eterna morada.

El domingo último regresó la Comisión de nuestra Cámara de Comercio que marchó á Barcelona para asistir á la Asamblea recientemente celebrada en aquella capital.

Los acuerdos tomados son ya conocidos del público, y por tanto, ningún detalle nuevo nos han comunicado, á excepción de que en todas las cuestiones ha existido completa unanimidad de pareceres, en contra de lo que la gran prensa ha fantaseado.

Sean bien venidos.

En virtud de la combinación de Gobernadores ultimamente acordada han sido nombrados de Logroño y Salamanca, respectivamente, los Sres. Reguéral y Coello, que desempeñaron el mismo cargo en nuestra provincia.

Se nos dice que el domingo último se celebró en el pueblo de Almarza la proyectada peregrinación al Santuario de Ntra. Sra. de Santos Nuevos, al que concurrieron 22 pueblos, sin que ocurriese el más pequeño incidente desagradable y reinando el más acendrado fervor religioso.

El sermón que predicó el señor cura párroco de Rollamienta fué elocuentísimo y mereció unánimes elogios.

Por escritura otorgada ante el notario de esta capital, D. Felipe Villanueva, la Compañía Anónima del Ferrocarril de Torralba á Soria ha hecho cesión de la explotación de dicho ferrocarril á la Sociedad general de ferrocarriles secundarios que recientemente se ha constituído.

Están señalados para el pago de los haberes de empleados civiles y militares los días siguientes:

Día 2.—Monte-Pío civil, Remuneratorias y Jubilados.

Día 3.—Monte-Pío militar y retirados de Guerra.

Días 4 al 9.—Todas las clases sin distinción.

El digno Magistrado que fué de esta Audiencia, D. Pío Navarro; que actualmente desempeñaba el cargo de Presidente en la de Santander, ha sido trasladado á la territorial de Barcelona.

El lunes 31 del mes próximo pasado tomó posesión de su cargo de Magistrado de esta Audiencia provincial D. Mauro Santiago, de cuyo nombramiento, á su instancia, dimos ya conocimiento á nuestros lectores.

Queda, pues, completado el tribunal de Derecho y es de esperar que en breve comiencen los juicios por Jurados.

De Burgo de Osma.—Por los dignos superiores del Seminario Conciliar de Burgo de Osma se ha invitado á los alumnos internos y externos, á fin de que preparen trabajos literarios para la solemne velada, que en honor de la Inmaculada Concepción se ha de celebrar en el próximo mes de Diciembre.

Con tal motivo se inaugurará el bonito salón de actos, anteriormente capilla, que no ha mucho tiempo ha sido decorado con gusto y suntuosidad.

De esperar es que los alumnos del Seminario oxomense dediquen gran parte de su celo y actividad á recoger perfumadas rosas con que tejer vistosa guirnalda á la Virgen sin mancilla, testimoniando de ese modo su valer intelectual que responde á las gloriosas tradiciones del reputado centro docente en que se educan y su amor siempre creciente á la Reina de los Angeles.

Para el día 13 del presente mes de Noviembre se ha dispuesto celebrar una solemne función conmemorativa del año jubilar de la definición dogmática de la Pura Concepción de María Santísima en honor de Nuestra Señora de Inodejo, cuya imagen se venera en la ermita de su nombre, enclavada en el término municipal del pueblo de Las Fraguas.

Del sermón está encargado el elocuente y reputado orador sagrado, Dr. D. Manuel Civieta, canónigo doctoral del Burgo de Osma, y á tan hermosa fiesta concurrirán, sin duda alguna, los pueblos del contorno, que con su devoción á la Virgen de Inodejo, han hecho de muy antiguo; que el día en que se celebra la fiesta sea la romería una de las más celebradas y famosas de entre todas las que se verifican en nuestra provincia de Soria.

Se encuentra más aliviada de la grave enfermedad que viene padeciendo la anciana y venerable señora D.ª Teresa Pérez, madre del beneficiado de la Catedral D. Pedro Acón.

El día primero del corriente empezó en el altar de Santiago Apóstol de la iglesia Catedral, donde se halla enclavada la parroquia, la solemne novena de Animas, que tan concurrida se ve todos los años.

Por la mañana, á las siete y media, misa y por la tarde, á las seis, rosario, novena y lamentos, que canta la capilla de la Catedral.

El último día por la mañana, á las diez y media, misa solemne con sermón, que estará á cargo de un R. P. carmelita.

Ha regresado de su viaje á Roa de Duero (Burgos), donde fué con motivo de la peregrinación á la Virgen de la Vega, que se celebró los días 30 y 31 del pasado Octubre, y á la que asistieron los pueblos de los arciprestazgos de Roa, Guzmán y Gumiel del Mercado, el celoso Prelado de la diócesis, Sr. García Escudero.

El día 1.º, festividad de *Todos los Santos*, celebró de pontifical en la misa mayor de la santa Iglesia Catedral, y después dió lo bendición papal al pueblo, cuya gracia le otorgó recientemente el gran Pío X, en su viaje de peregrino á la Ciudad Eterna.

En la lista de aspirantes á oposición á las escuelas de niñas, dotadas con 825 pesetas de sueldo, vacantes en este distrito universitario, se hallan doña María Encarnación Soria López, maestra interina de San Esteban de Gormaz, y doña María de la Paz García Pinilla, parienta muy próxima de D. Juan García Vellosillo, canónigo penitenciario de la catedral de Burgo de Osma.

ANUNCIOS

AGENTES Los desea la subdirección en esta provincia de la importante Compañía de Seguros «La Unión y el Fenix Español», para los ramos de Vida é Incendios. Buenas comisiones.

Dirigirse al Subdirector D. José Castellví, Plaza de Herradores, núm 15, SORIA.

RELOJERIA DE JOSE PUYUELO

Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono.

Soportales del Collado, 40.—Soria.

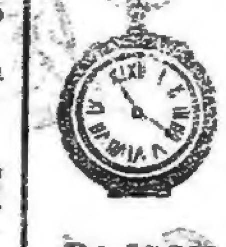

Venta de gramófonos y discos rojos, Monarch, Concet y todos los conocidos.

Se arreglan y construyen diafragmas.

¡Cuidado con los Hotentotes!

PRISCILO PLAZA MARTINEZ

Corredor de Comercio.

Tiene el gusto de participar al público en general, haber instalado su despacho en esta capital, Conde de Gómara, 9, planta baja, en el cual se encarga de la compra y venta de toda clase de fondos públicos, descuentos de Letras, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado en el Banco de España y de todo lo referente á su profesión.

Horas de oficina, de 9 á 1 y de 4 á 7

Cafe nervino medicinal del Dr. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

Deposito general.—Carretas, 39.—Madrid

En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

MIGUEL HERRERO BESADA Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Consulta diaria, de diez á dos, en Herreros.

SE ARRIENDA con ó sin parroquia, una fábrica de hilados y tejidos de lana, en San Pedro Manrique.

Para más pormenores, dirigirse á la señora viuda de G. Guillén, residente en dicho pueblo.

5—9

ACADEMIA-SALÓN

Establecida en esta capital, Plaza de la Constitución, núm. 7, 2.º

Este acreditado centro de enseñanza que tan buenos resultados dió en el curso anterior, se halla abierto en las mismas condiciones y cuenta con personal competente para el Bachillerato y asignaturas especiales.

Para detalles dirigirse al Director de la Academia. 7—25.

INHALADORES DE MENTHOL De fabricación inglesa, en su elegante estuche metálico. Eficaces para la curación rápida, de dolores de cabeza, muelas, oídos, vías respiratorias y de efectoc sorprendentes para los fumadores.

Precio, 0,50 céntimos uno.

ZEPTO Lo mejor para limpiar la dentadura y quitar el sarro, sin perjudicar su esmalte. Es una preparación antiséptica, perfumada, en forma de lapiceros. Precio *una peseta* uno.

Unico punto de venta en estos preparados, FARMACIA DE PEÑA (antigua del Dr. Monge) Marqués del Vadillo, núm. 10 (centro de la Acera Nueva).—SORIA.

NUEVA AGENCIA

El Procurador de los Tribunales y Notario eclesiástico de esta ciudad D. Laureano Hercilla y Aguado, que vive Plaza de Aceña, número 4, ha establecido una nueva Agencia, encargándose de la gestión de cuantos asuntos se le confíen y en particular de retirar toda clase de fianzas, para lo cual cuenta en Madrid con personas competentes y bien relacionadas é igualmente de la confección de operaciones testamentarias, tanto con arreglo á las disposiciones legales vigentes como privadamente y de solicitar en la capitalidad del Obispado cuantas comisiones sean necesarias, evitando así viajes y mayores gastos á los interesados; todo á precios convencionales y siempre módicos en cuanto no esté sujeto tasativamente á los aranceles respectivos de dichas profesiones.

ESTABLECIMIENTO

DE

Tejidos, Quincalla, Paquetería y Mercería

DE

CUARTERO Y JIMENEZ

Plaza del Conde de Gómara, núm. 3. Soria.

Tenemos el gusto de participar al público que hemos trasladado nuestro Comercio, situado en la calle del Collado, núm. 38, á la Plaza del Conde de Gómara, núm. 3, donde el público que nos honre visitándonos, apreciará el moderno é inmenso surtido que acabamos de recibir, precios especialísimos y con grandes rebajas, en franelas, artículos de señora y caballero, camisería y pañería, y géneros propios de la estación.

Precios fijos y baratísimos.

AVISO Cal superior en piedra, se vende en los lavaderos viejos de lanas de San José. Al que lo solicite se le servirá á domicilio al precio de 1 peseta quintal; para los pedidos se avisará en casa de su dueño Bruno Muñoz, Plaza mayor, número 10 Tienda, ó en los mismos lavaderos.

Para los forasteros igual precio. 23—26

Sombrerería de Nicasio Ruiz.

60, COLLADO, 60.—**SORIA.**

GUERRA AL FRÍO

Para niñas y niños: Sombreros castor con y sin pelo, fieltro y lana.—Precios sin competencia.

Gorras última novedad en lanas y astracanes.

Boinas lisas y de dibujos desde 1'25 pesetas.

Para caballeros: Toda clase de sombreros, y he de hacer presente á mi numerosa clientela, que el sombrero hongo se encuentra en esta casa en igualdad de condiciones, con más beneficio de embalajes y arrastres, que los puedan tener de Madrid, Barcelona etc.

Nada de anuncios pomposos.—Obras son amores.

Gorras de viaje y despacho.—El diluvio.

Señores Sacerdotes: No olvidéis que esta casa posee una serie completa de sombreros, bonetes y solideos, gorros lisos y bordados y el superior gorro de terciopelo, bordado ó liso, plegado y con borla.

Precios sin competencia.—Condiciones y plazos convencionales.

Cera en velas de dos onzas, cuarteron y media libra, sujetándose á la prueba para conocer su calidad, á dos pesetas libra de 460 gramos.

Se admiten encargos para Parroquias, Hermandades y Cofradías servidos con puntualidad.

MADRID

FONDA DE LA CORONA

DE

MARIANO DE LA ORDEN REVUELTO

Carretas 4.—LA CORONA.

Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. (Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones).

PRECIOS MODICOS

ANIS INFERNAL

M. Serra.—Lérida.

Fabricado con los peores vinos del Priorato.—No es tónico, digestivo ni reconstituyente.

NO ESTÁ PREMIADO EN NINGUNA EXPOSICIÓN

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija.

	Pesetas.
Capital social	15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901	14.780.375'34
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Enero de 1904	432.293.375'58
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	27.548.280'25

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó en un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegado de esta provincia, D. Santiago Gil Hernández. Subdelegado, D. Gonzalo Gil Hernández.—*Plaza de la Leña, 10, Soria.*

LA CONCHITA

Nuevo y delicioso paladar de Chocolates

Unico punto de venta en esta plaza:

Confitería LA DELICIA

43, COLLADO 43.—SORIA

Casa especial para las tan renombradas mantequillas y mantecadas de

SORIA.

ARTÍCULOS DE FOTOGRAFIA

Gran almacén de máquinas, productos y accesorios para fotografía, dibujo y pintura.

Inmenso surtido.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Pídase el gran catálogo ilustrado. **Una peseta.**

Revista popular de fotografía. Suscripción: **UNA PESETA AL AÑO.**

Photos.—Alfonso I.º 19 entresuelo.—ZARAGOZA.

SORIA.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1904.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo

de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.°*—BARCELONA, de *9* á *1* y de *3* á *6*, días festivos de *10* á *1*.

También se dan **consultas á provincias por escrito, mandando** un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, **Bazares, Droguerías**, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

LA URBANA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

prima fija contra el incendio, el rayo, las cuseciones las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc., etc.

FUNDADA EN 1838

Director particular en Soria:

PIO SEBASTIAN GARCIA

Calle del Ferial, 8.—SORIA

GREGORIO CUEVAS ACEBES

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

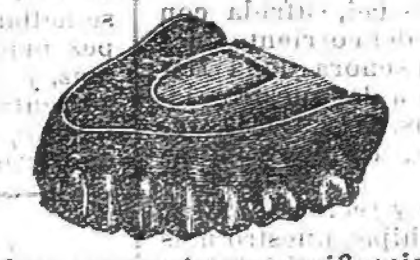

¡Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.—Collado, 57. Soria.

Ovo-lecitina Billon

Diestearoglicerofosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLOROANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELECTUAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General ALFREDO RIERA É HIJOS **Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA**

C.ía COLONIAL

TÉS CAFÉS CHOCOLATES

COMPAÑÍA COLONIAL MADRID

MAYOR 18, MADRID

15 LA EQUIDAD 15

15 LA EQUIDAD 15 — 15 LA EQUIDAD 15

Plaza de Aceña (antes de Herradores).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En este bien montado establecimiento hallará el público gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Vajillas de porcelana (china) de 73 piezas para 12 cubiertos, sopera moderna, floreadas y filete oro, desde 85 pesetas en adelante.

Vajillas para 6 cubiertos, iguales dibujos y modelos, á 47 pesetas.

Juegos de café, variados modelos y dibujos, igual calidad, de 27 piezas, desde 15 ptas. en adelante.

Cubiertos, cuchillos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de metal.

Hules, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, espejos, lavabos é infinidad de artículos.

No comprar sin antes visitar LA EQUIDAD y cotejar precios y clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

15 LA EQUIDAD 15

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases; todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

La verdadera de Modrego, 70, Collado, 70.

SASTRERIA CON GENEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando sólo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.—*Collado, 45. Soria.*

La Paternal.

Compañía anónima de Seguros contra incendios fundada en 1843.

Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo.

Domiciliada en París, Rue Ménars, núm. 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12.

GARANTÍAS (capital social-Reservas y Cartera)	75	Millones de Francos.
SINIESTROS pagados hasta esta fecha.	103	»
CAPITALES ASEGURADOS	57 mil	»

La Compañía LA PATERNAL admite en caso de discordia, por cláusula inserta en sus contratos la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Para informes dirigirse al Sr. D. ALFONSO FERNANDEZ, Subdirector en Soria, calle Ramillete número 12. ó á los varios Agentes de la provincia.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

ASMA ó sofocación

Los que tengan asma ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante ◆ Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

ABONOS MINERALES

"El Progreso Agricultural,,

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

FABRICAS EN

MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á su intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y *damos fórmulas á los labradores* para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo la garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

LA CORRESPONDENCIA AL

Sr. Director de «El Progreso Agricultural.»

Miranda de Ebro.

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

36 y 38—GRAN BARATO—36 y 38

En el antiguo y acreditado Establecimiento de los VALENCIANOS, hoy sucesor Vicente Soriano.

COLLADO, NÚMEROS 36 Y 38.—SORIA

Precios sin igual, como se convencerá el público visitando el antiguo establecimiento de los valencianos, hoy Vicente Soriano.

Sucursal en el Burgo de Osma, en el que encontrará el público gran surtido en artículos de fantasía.

Juegos de café, the y cerveza, plantas de salón, espejos y cuadros, loza y cristalería é infinidad de artículos que no se anuncian.

NO EQUIVOCARSE, Collado, 36 y en el Burgo de Osma,

Plaza Mayor, 12.

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

POTENCIA AL HOMBRE

FECUNDIDAD Á LA MUJER

Sin medicamentos, pronto y gratamente aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE á 5 pesetas en todas las boticas de España, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia.—¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.

SEGUROS contra Incendios.

Subdirector en Soria, D. José Castellví, *Plaza de Aceña* (antes Herradores,) núm. 15.

ACEITE SUPERIOR — ESPECIALIDAD EN CHORIZOS

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

DE

ANTONIO CANALEJO

Surtido completo en garbanzos, alubias, lentejas, arroz, azúcar, bacalao cafés, chocolates y the.

Especialidad en postres de quesos y las renombradas Mermelada Trevijano.

Gran surtido en vinos Rioja y toda clase licores y aguardientes.

Collado, 49, SORIA

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufulismo, etc. *Frasco, 2'50 pesetas.* Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, S. E. de Droguería general.

SANATORIO QUIRURGICO

DEL

DOCTOR CLAVERO DEL VALLE

BERLANGA DE DUERO (SORIA).

Instalado conforme á los mandatos de la cirujía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento *D. Gemino del Campo Pérez.*

FABRICA DE JABON

Y ALMACEN DE COLONIALES DE

Pedro Llorente

Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia, por sus inmejorables clases de jabón.—Estudios número 2. Soria.

LOS PEORES JABONES

son los de la Fábrica de Casto Hernández, Teatinos, 1.—Probarlos y os convenceréis. No hay clases de jabón iguales á los de **LA NUMANTINA**

1, TEATINOS 1,